

REUNIÓN ORDINARIA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA
PENÍNSULA VALDÉS

ACTA N° 180.-

Fecha: 25-08-2015
Hora de inicio: 18:12 hs.
Hora de finalización: 19:24 hs.

REPRESENTA	NOMBRE/ CARGO	FIRMA HORA LLEGADA	FIRMA HORA SALIDA
Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas.	Carlos Zonza Nigro (Director Titular)	18:12 hs.	18:55 hs.
	Víctor Fratto (Director Suplente)		19:24 hs.
Propietarios de Península Valdés.	Mercedes Alberdi (Director Titular) Agustín Ayuso (Director Suplente)	18:12 hs.	19:24 hs.
Municipalidad de Puerto Madryn.	Maria Cabrera (Director Suplente)	18:12 hs.	19:24 hs.
Municipalidad de Puerto Pirámides.	Sebastian Romero (Director Suplente)	18:12 hs.	19:24 hs.
Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn.	Héctor Castro (Director Titular)	18:12 hs.	19:24 hs.
Cámara de Comercio de Trelew.	AUSENTE	18:12 hs.	19:24 hs.
Estado Provincial.	AUSENTE	----	----
Gerente Administración Península Valdés.	Federico Bovier.	18:12 hs.	19:24 hs.
Asesor Contable	Jorge Manchot	18:12 hs.	19:24 hs.
Asesor Legal	Ricardo Gabilondo	18:12 hs.	19:24 hs.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación del Acta Anterior.**
- 2. Lectura de notas ingresadas.**
- 3. Informe de Vicepresidencia**
- 4. Informe de Presidencia**

1. CONTENIDO. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

DESARROLLO

El Gerente comenta que se envió para su revisión el Acta N° 179 correspondiente a la reunión del día 04 de agosto de 2015.

El Director Héctor Castro solicita se hagan algunas correcciones al acta, respecto del punto 2; los Directores aprueban la propuesta.

Realizadas las correcciones el Acta se aprueba y se firman al pie de la misma según asistencia.

Antes de pasar al siguiente tema el Director Héctor Castro solicita que se envíe, por parte de la Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas el cuadro tarifario de vehículos para poder informarlo a los interesados antes del 1º de Septiembre.

El Director Carlos Zonza Nigro se compromete a enviarlo a la brevedad.

Asimismo solicita a los representantes de la Secretaría de Turismo transmitan al Ministerio de la Producción, la preocupación del cuerpo por las reiteradas ausencias de esa representación.

Los Directores Carlos Zonza Nigro y Víctor Fratto se comprometen a trasladar la inquietud a quien corresponda.

2. CONTENIDO. LECTURA DE NOTAS INGRESADAS.

DESARROLLO

El Gerente comenta que dará lectura a las notas especificadas en el orden del día:

- **Nota N° 72 AANPPV del 19/08 – Decreto N° 1025 Adjudicación primera cuota fondos Proyecto de Ampliación y Mejoramiento de los Baños Públicos de la UO Caleta Valdés**

El Gerente comenta que este tema será abordado en el punto siguiente.

3.- CONTENIDO. OBRA AMPLIACIÓN BAÑOS CALETA VALDÉS

El Gerente comenta que conforme al monto total de la obra presupuestada en la propuesta de la Secretaría de Turismo y AP y en el marco del Reglamento de Contrataciones de la Administración Península Valdés y es necesario definir el proceso de contratación a partir de un Concurso Publico de precios.

Asimismo, explica que en conjunto con el Asesor Legal se elaboró un esquema de contratación que se pone a consideración del Directorio, en donde es necesario adicionalmente incorporar los "*Aspectos Técnicos Particulares*" de la obra que deberán ser remitidos y acompañados por quien ha elaborado el proyecto presentado.

Por su lado los Directores acuerdan analizar si se podrá contar con la asistencia del Maestro Mayor de Obra Mario Hugo Casin, como representante técnico de la obra por parte de la Administración Península Valdés o será necesario contratar un arquitecto que de seguimiento al proyecto.

El Director Carlos Zonza Nigro toma la palabra y explica que esta obra es una necesidad prioritaria para la temporada que comenzará y destaca la necesidad de evaluar otras alternativas de contratación que permitan reducir los plazos para su ejecución.

Al respecto el Asesor Legal explica que, en el marco de la normativa vigente que se aplica a la Administración Península Valdés, es necesario avanzar con el procedimiento mencionado. No obstante ello, también podría elevarse una consulta vinculante al Tribunal de Cuentas, donde se especifique la necesidad de avanzar con celeridad en vistas de la proximidad de la temporada y que desde ese Organismo de Control se nos autorice una *Contratación Directa* para la realización de la obra.

Los Directores acuerdan que el Asesor Legal eleve la consulta al Tribunal de Cuentas, a fin de acortar los plazos para la realización de la obra.

Por otro lado el Director Héctor Castro plantea la necesidad de coordinar una reunión con el propietario de la Ea. La Elvira, puesto que él no está dispuesto a realizar una obra sobre tierras privadas sin el debido consentimiento del particular.

Por su lado la Directora Mercedes Alberdi comenta que ha mantenido una conversación con el propietario de la tierra el Dr. Alberto Gilardino, quien se mostró predispuesto a conversar con los interesados.

Destaca que el propietario bajo ninguna circunstancia estaría dispuesto a ceder la propiedad de la tierra pero sí se predispone a firmar un convenio donde otorgar un permiso de uso del espacio. Destaca que es preocupación del privado que se lo deslinde de responsabilidades respecto del uso de las instalaciones de la Unidad Operativo por eventuales problemas o reclamos que pudieran surgir por parte de los visitantes.

Luego de un intercambio de opiniones los Directores acuerdan la necesidad de mantener una reunión con el propietario de la tierra para poder avanzar en la confección de un convenio para firmar.

El Asesor legal se compromete a elaborar un modelo de convenio para trabajar con el propietario.

A partir de las gestiones de la Directora Mercedes Alberdi, se programa una reunión con el Dr. Alberto Gilardino para el día próximo jueves 27 de agosto a las 18 hs. en la sede de la Administración Península Valdés.

En resumen se avanzará en los siguientes puntos:

- El Asesor Legal avanzará en la consulta al Tribunal de Cuentas respecto de la posibilidad para realizar una *Contratación Directa* acortando así los plazos.
- Se mantendrá una reunión con el propietario de la tierra el Dr. Gilardino, para avanzar en los términos de un posible convenio a firmar.
- El Director Víctor Fratto enviará los "*Aspectos Técnicos Particulares*" que serán elaborados por el Maestro Mayor de Obra Mario Hugo Casin, quien trabaja en la Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas de la provincia.

4.- CONTENIDO. ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO DEL DIRECTORIO

El Gerente comenta que es necesario avanzar en la elección de la figura del Vicepresidente y Secretario de la Administración Península Valdés.

Muestra a los Directores los antecedentes de las representaciones que han ocupado el cargo de vicepresidente.

El Director Héctor Castro propone que, dado que existen ausencias de algunas representaciones, se incorpore en el próximo orden del día para definirlo.

La Directora Mercedes Alberdi plantea que el tema estaba anunciado para esta reunión y que existe el quórum necesario para realizar la votación por lo que propone se proceda a la votación y se postula como Vicepresidente de la Administración Península Valdés.

El Director Víctor Fratto apoya la moción de Alberdi. Los Directores Sebastián Romero, María Cabrera y Héctor Castro votan que el tema sea incorporado en el orden del día de la próxima reunión.

Por votación de la mayoría de los miembros presentes el tema pasa a la próxima reunión

5.- CONTENIDO. INFORME DE PRESIDENCIA

El Director Carlos Zonza Nigro, antes de retirarse, deja planteado que se esta avanzando sobre un proyecto de decreto que modifica el porcentaje que esta Administración debe transferir a la provincia en concepto del Fondo de Áreas Naturales Protegidas. Destaca que ha sido tomada en cuenta la situación económica financiera por la que atraviesa la Institución y se ha planteado como una ayuda en función de los planteos realizados desde el ente. En este sentido, el porcentaje de transferencia se reduce al 5% y el decreto será por el plazo de un año.

Los Directores solicitan que cuando este el instrumento legal se envíe a la Administración Península Valdés.

Habiéndose tratado los temas detallados y siendo las 19:24 hs, el Presidente Víctor Fratto da por finalizada la reunión.